



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE ATARFE

Administración

Oferta Empleo Público 2025

Oferta Empleo Público 2025

Yolanda Fernández Morales, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Atarfe.

HACE SABER: En cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico de la Ley del Empleado Público, la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 24 de abril de 2025, adoptó el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público ordinaria de este Ayuntamiento para el año 2025, que contiene los siguientes puestos de trabajo:

PERSONAL FUNCIONARIO

Escala de Administración general

Grup/Sup	Denominación	Plazas
A2	Téc. Gestión Administrativa	1
C1	Subescala Administrativa	1

Escala de Administración Especial:

Subescala técnica:

Grup/Sup	Denominación	Plazas
A2	Arquitecto Técnico	1
A2	Téc. Medio Ambiente	1
A2	Ing. Técnico Industrial	1
A2	Técnico de Juventud	1
A2	Trabajador/a Social	3
A2	Educador/a Social	2

Subescala de Servicios Especiales:

Grup/Sup	Denominación	Plazas
C1	Policía Local	3

PERSONAL LABORAL

Grup/Sup	Denominación	Plazas
C2	Oficiales de Servicios	6
AP	Operario	5

SEGUNDO. Publicar la Oferta de Empleo Público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://atarfe.sedelectronica.es> y en el Boletín Oficial de la Provincia de Granada

En Atarfe, a 25 de abril de 2025

Firmado por: Yolanda Fernández Morales